

XIII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2018

Tema: "Acciones ciudadanas
a favor de la legalidad
y la transparencia"

FASE ESTATAL



BASES

- Podrán participar jóvenes de 16 a 25 años.
- La inscripción es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos de máximo 4 integrantes.
- Se podrán enviar al concurso máximo 3 cortometrajes por participante.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en alguna lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales se deberán acompañar de sus respectivos subtítulos en español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, imágenes y lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos originales e inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada ni comercializados o difundidos previamente.
- El video puede ser grabado con celular o cámara profesional.
- El formato de video para la reproducción de los cortometrajes debe ser MP4.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban, serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación.

Las y los participantes deberán entregar en sobre cerrado lo siguiente:

- Dentro de un estuche con su respectiva carátula, incluir 2 copias en formato DVD de cada cortometraje que se inscriba.
- Tanto la carátula como el DVD deberán contener el nombre del cortometraje y el pseudónimo de quien lo presenta.
- El guión literario impreso de cada cortometraje con su respectivo título y pseudónimo del o la participante.
- Los datos generales y de contacto de las o los concursantes como son: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de participantes menores de edad, se deberá incluir una carta de autorización del padre o tutor, aprobando su participación.

Criterios a evaluar:

- Creatividad 30%
- Contenido 30%
- Impacto social 30%
- Calidad del video 10%

Premios:

- Primer lugar: \$ 15,000 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
- Segundo lugar: \$ 10,000 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
- Tercer lugar: \$ 5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Recepción de trabajos:

Serán recibidos hasta el día 14 de septiembre de 2018 en:

Conjunto Administrativo Pozuelos S/N, C.P. 36080, Guanajuato, Gto., en las oficinas de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Resultados:

Se darán a conocer el día 25 de octubre de 2018 en el sitio oficial de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

www.strc.guanajuato.gob.mx

Los trabajos no se devolverán y los convocantes tendrán derecho de difundirlos sin fines de lucro.

Quedarán descalificados los trabajos que no se ajusten estrictamente a las bases de la presente convocatoria.

Para más información, puedes contactarnos a los correos:

Brenda Estefanía Rocha Osornio.
Email: brochao@guanajuato.gob.mx

Marlene Sahuaya Hernández
Email: msahuayah@guanajuato.gob.mx
Tel.: (473) 73 51382

Victor Alejandro Manrique Ulloa
Email: vmanriqueu@guanajuato.gob.mx
Tel.: (473) 73 51388